



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Concurso Profesionales Gdia. Médica con orientación Emergentología y/o Clínica Médica y/o Terapia Intensiva.-

VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y los Expedientes de Concurso EX-2024-26470493-GCABA-DGAYDRH, EX-2024-27298985-GCABA-DGAYDRH, EX-2024-27122487-GCABA-DGAYDRH, EX-2024-27165628-GCABA-DGAYDRH, EX-2024-27144873-GCABA-DGAYDRH y;

CONSIDERANDO:

Que por Disposición N° 267/GCABA/HGAJAF/2024 se realizó el llamado a concurso de los expedientes del visto para cubrir 5 (cinco) cargos de Profesionales de Guardia Médica con orientación Emergentología y/o Clínica Médica y/o Terapia Intensiva, con 30 hs. semanales de labor, dependiente de este establecimiento asistencial, por designación de los Dres. Romina Piantieri, Luciana Chiapella, Clara Wolowick, Juan Trotta y el pase a planta del Dr. Mauro Cano;

Que por falta de postulantes los expedientes del visto EX-2024-26470493-GCABA-DGAYDRH, EX-2024-27298985-GCABA-DGAYDRH, EX-2024-27144873-GCABA-DGAYDRH, quedaran vacantes;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019;

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

"JUAN A. FERNÁNDEZ"

DISPONE

Artículo 1.- Solicítese autorización y sorteo de jurado para un nuevo llamado a concurso para la cobertura de los cargos vacantes.

Artículo 2.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.

